

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.12.

0006251

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0007654 del 23 de Octubre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 1 de Diciembre del 2008, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **MODERNOS ENVASES COSEMOS CIA. LTDA. "COSENVASES"**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Decimo Tercero del cantón Guayaquil, el 15 de Diciembre de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 4 de febrero del 2000.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Sr. Boris Uscocovich Guerrero, a quien no se le emitió nombramiento.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012

RESUELVE:

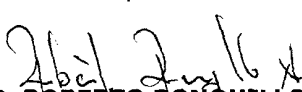
ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la Sra. Norma Aurora Morán del Río en reemplazo del Sr. Boris Uscocovich Guerrero para el cargo de Liquidadora de la compañía **MODERNOS ENVASES COSEMOS CIA. LTDA. "COSENVASES" "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

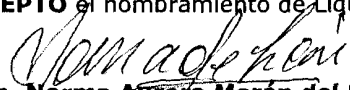

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA

DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

16 OCT 2012

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

17 OCT 2012


Sra. Norma Aurora Morán del Río
CC. 0902829019

RRN/MEF **A**
Exp. 99895 /T- 54847/12

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

15 NOV 2012

R E C I B I D O

Hora: 8:450 Firma: 

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 56.801

FECHA DE REPERTORIO: 18/oct/2012

HORA DE REPERTORIO: 10:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Octubre del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° **SC.IJ.DJDL.G.12.0006251**, dictada el 16 de octubre del 2012, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, **AB ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **MODERNOS ENVASES COSEMOS CIA. LTDA. "COSENVASES" "EN LIQUIDACION"**, a favor de **NORMA AURORA MORAN DEL RIO**, de fojas 121.974 a 121.975, Registro Mercantil número 18.987.

ORDEN: 56801



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 22 de octubre de 2012

\$9.50

REVISADO POR: *[Signature]*

Nº

384120

IMP. IGM. 00